

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Análisis de la política de Estados Unidos frente a la crisis nuclear de Corea del Norte (2002-2006).**

Barbieri Galván, Rita (UNR).

Cita:

Barbieri Galván, Rita (UNR). (2007). *Análisis de la política de Estados Unidos frente a la crisis nuclear de Corea del Norte (2002-2006)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/863>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

**Título:** Análisis de la política de Estados Unidos frente a la crisis nuclear de Corea del Norte (2002-2006).

**Mesa Temática:** Las problemáticas contemporáneas de Asia en perspectiva histórica.

**Universidad, facultad y dependencia:** Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

**Autora:** Rita Barbieri Galván

**Teléfono:** 0341-4825143/156476501

**Correo electrónico:** ritabarbieri@yahoo.com.ar

### Introducción

El trabajo a presentar intentará realizar un análisis de la política emprendida por Estados Unidos respecto de la crisis nuclear de Corea del Norte, considerando su rol tanto en el marco de las conversaciones hexagonales como por fuera de éstas.

La política norteamericana frente a esta situación se ha caracterizado por utilizar la presión a fin de doblegar el deseo norcoreano de mantener un programa nuclear, el cual ha sido utilizado como una estrategia de supervivencia y a la vez como herramienta para negociar.

La cuestión nuclear de Corea de Norte, es una de las problemáticas que luego del 11 de Septiembre, cobró más relevancia dentro de la agenda de política exterior del gobierno de George W. Bush. Enfocándose en la lucha contra el terrorismo, los *Rogue States*<sup>1</sup> y en la continuación, pero de manera más enfática, de la política de no proliferación de armas nucleares. Siendo el país comunista uno de los principales blancos de esta política.

Para realizar lo que se ha propuesto se determina como marco temporal el año 2002 fecha en que se produce la segunda crisis nuclear, hasta el 2006 donde la cuestión se agravó luego del ensayo nuclear norcoreano.

---

<sup>1</sup> Rogue State es la denominación en castellano dada a aquellos Estados donde sus políticas constituyen una abierta amenaza a su entorno, porque viola tratados internacionales, el derecho humanitario, ejerce una dictadura policial, e incluso tiene la intención de hacerse de armas de destrucción masiva.

### *Crisis Nuclear en Corea del Norte*

Considerando su situación geoestratégica en medio de China, Japón y Rusia, la península coreana ha sido un lugar de conflictos internacionales desde finales del siglo XIX. Fue una nación vasalla de China desde el siglo IV a.C. hasta el año 1895 del siglo XX d.C.

Desde 1910 Japón dominó Corea, hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Allí se vive todavía una tensión militar, secuela del conocido conflicto armado entre Corea del Norte y Corea del Sur (1950-1953) que tuvo lugar dentro del período de Guerra Fría. Este conflicto fue la constatación de la importancia estratégica que detentaba la península coreana. La República Popular China y la Unión Soviética apoyando a Corea del Norte, por la ideología compartida, y Estados Unidos junto a otros países que conformaron fuerzas de la ONU, quienes dirigieron y costearon económicamente las operaciones en defensa de Corea del Sur, luchando por mantener su supremacía en la península. Cabe destacar, que en este momento la URSS estaba ausente en el Consejo de Seguridad, como protesta porque la ONU había rechazado la incorporación de la RPCh.

Desde entonces, Estados Unidos tiene un compromiso directo, a través de un acuerdo bilateral, en materia de seguridad con su aliado en la península, Seúl, donde se encuentran establecidas tropas estadounidenses.

La problemática nuclear norcoreana encierra continuidades y rupturas ligadas a la Guerra Fría y a la posguerra, puesto que es uno de los pocos Estados comunistas que aún existen en el mundo, y que es protagonista de una cuestión que EEUU desea terminar tajantemente. EEUU quiere evitar toda situación que amenace la estabilidad, estando dispuesto a utilizar sus recursos de poder, como se verá en los apartados siguientes.

La nuclearización de la península coreana emerge como problemática política, porque el desarrollo nuclear norcoreano es un instrumento político que permite la supervivencia del régimen. La supervivencia, para Morgenthau, constituye y debe constituir el objetivo primordial de los Estados, siendo una exigencia del interés nacional. Asimismo, el gobierno norcoreano cataloga a su programa nuclear como un auténtico derecho irrenunciable para la defensa de su soberanía nacional, el

cual le provee disuasión frente a la interferencia exterior, ya que consideran como principal amenaza la imposición de un cambio de régimen.<sup>2</sup>

Esta actitud de Corea del Norte en la región y para con la comunidad internacional emergió en la Posguerra Fría, cuando se establecieron en el año 1990 relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Corea del Sur, y en 1992 entre China y Corea del Sur; aislando a Corea del Norte.

De esta forma, el gobierno de Pyongyang se vio obligado a emprender cambios, como ha expresado Víctor Cha, asegurando que la naturaleza amenazadora del régimen deriva del dilema clásico de seguridad: abandonada por sus líderes de la Guerra Fría, financieramente pobre y políticamente aislada, Corea del Norte considera el desarrollo de armas nucleares y de misiles balísticos como la única garantía de continuación del régimen.<sup>3</sup>

La política nuclear de Corea del Norte tiene un enorme impacto no sólo en la región sino en la agenda internacional. Tanto Corea del Sur, Japón, Rusia, la RPC y EEUU, están totalmente interesados en mantener la península sin armas nucleares. Los intereses y prioridades de estos actores son ordenados de manera distinta, ya que se desprenden de realidades y necesidades heterogéneas. Es por esta razón que las percepciones e intereses de los actores se entrecruzan, convergen y divergen.

Entre 1993-1994 se produjo lo que se conoce como la primera crisis nuclear Corea del Norte cuando, ante las sospechas internacionales de que disponía de más plutonio que el declarado, Pyongyang rechazó unas inspecciones propuestas por la AIEA, fruto de un acuerdo en 1992 sobre salvaguardias que permitiría que el Organismo inspeccionara su programa nuclear. En 1993 amenazó con retirarse del tratado no-proliferación (TNP), al que se había adherido en 1985. Así, se creó un clima de gran tensión en la península y una crisis que duró 18 meses e involucraría a Washington y Pyongyang.

Cuando el gobierno norcoreano informó respecto del posible retiro del TNP se lo persuadió para no tomar tal decisión, suspendiéndose tal accionar.

---

<sup>2</sup> MORGENTHAU, Hans, *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz entre las naciones*, GEL. Buenos Aires, 1986, Tomo 2, Capítulo 21, p. 709

<sup>3</sup> ALTEMANI DE OLIVEIRA, Enrique, *A segurança regional e o desenvolvimento nuclear na Coreia do Norte*, en MERA, Carolina (comp), *Encuentro de Estudios Coreanos en América Latina*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires, Agosto 2004, p. 385.

En mayo de 1994, Corea del Norte descargó del reactor de Yongbyon 8000 barras de combustible irradiado que contenían una cantidad de plutonio suficiente como para fabricar cinco o seis bombas atómicas.<sup>4</sup>

El ex presidente James Carter viajó a Pyongyang donde se entrevistó directamente con Kim Il Sung y logró el compromiso de un congelamiento total del complejo de Yongbyon. A partir del acuerdo, Corea del Norte se comprometía a abandonar ese programa nuclear a cambio del levantamiento progresivo de las sanciones económicas estadounidenses impuestas desde el conflicto bélico de Corea, así como de la construcción de dos reactores nucleares de agua ligera para generar electricidad y de la recepción de medio millón de toneladas de petróleo al año hasta que estuviera terminado el primer reactor. La construcción de los reactores, se encomendó a un consorcio internacional creado en 1995, denominado KEDO (Korean Peninsula Energy Development Organization)<sup>5</sup>.

La firma del AM demostró que prevaleció la razón y la búsqueda de intereses comunes que permitieron el diálogo por sobre el enfrentamiento, fue algo novedoso en la península y fortalecía una tendencia a establecer relaciones y firmar acuerdos en el Noreste Asiático.

### **La Segunda Crisis Nuclear**

La reciente crisis se gestó en enero de 2002 cuando George W. Bush incluyó en la lista del “Eje del Mal” a Corea del Norte. A partir de este accionar, la presión entre los dos países comenzó su curso. Mientras que en octubre de 2002, la crisis escaló debido a que Corea del Norte declaró, aunque no de manera oficial, estar manteniendo un programa de enriquecimiento de uranio, luego de que EEUU presentara pruebas.<sup>6</sup>

En abril la administración Bush se rehusó a certificar que Corea del Norte se estaba ateniendo al acuerdo de 1994 para congelar su programa de armas nucleares.

---

<sup>4</sup>CUMMINGS, Bruce, *Una crisis previsible y evitable*, Le monde diplomatique, <http://monde-diplomatique.es/2003/02/cummings.html>, febrero 2003, p. 1.

<sup>5</sup>Forman parte Argentina, Australia, Canadá, Corea del Sur, Chile, Estados Unidos, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Polonia, la Unión Europea y Uzbekistán.

<sup>6</sup>FRUM, David, asistente especial de G. W. Bush durante el período 2001-2002, diseñó el calificativo de "eje del odio" (axis of hatred) para englobar a lo que los republicanos consideraban sus principales enemigos. La frase fue demasiado fuerte para otros asesores del presidente de la Casa Blanca y la expresión fue modificada para colocarse en "eje del mal". El exclusivo círculo de la maldad estaría integrado por Irak, Irán y Corea del Norte. HERMANN, Hamlet, *Corea Otra vez*, La Insignia, [http://www.lainsignia.org/2003/abril/int\\_205.htm](http://www.lainsignia.org/2003/abril/int_205.htm), abril 2003, p. 1.

El punto de inflexión fue la decisión norteamericana de suspender, en noviembre, los envíos de petróleo, medida rechazada por Corea del Sur y Japón porque agudizaría la delicada situación diplomática de la zona.

Ante esto, la RPDC expulsó nuevamente a los inspectores del AIEA acusando a este organismo como instrumento de Washington y comenzó enseguida a cargar nuevas barras de combustible en Yongbyon. Tal programa era una clara contravención del TNP y de varios acuerdos internacionales firmados por Corea del Norte: la declaración Corea del Sur - Corea del Norte sobre no nuclearización de la península (1991), el acuerdo de garantías con la AIEA (1992), el acuerdo marco firmado con EEUU (1994) y la declaración de Pyongyang (2002).

El 10 de enero de 2003, anunció su retiro del TNP y que toda sanción que le impusiera el CSNU sería considerada una declaración de guerra.

El endurecimiento de la política de Estados Unidos hacia la RPDC y los incumplimientos de la KEDO, serían los principales argumentos esgrimidos por el gobierno de Kim Yong Il, que consideró legítimo mantenerse en alerta ante un posible ataque de Estados Unidos.

Pyongyang declaró que volvería al tratado solo si EEUU reanudaba los envíos de petróleo y que abandonaría el programa nuclear si Washington se reafirmaba en la declaración conjunta de octubre de 2000 que indicaba que EEUU no albergaba intenciones hostiles respecto del régimen de la RPDC.<sup>7</sup>

En todo momento la RPDC pedía discutir de manera bilateral esta cuestión, en tanto que EEUU rechazaba dialogar directamente con los norcoreanos, porque cuando Clinton estableció dialogo directo, luego Kim Jong Il traicionó lo pactado al reconocer en 2002 que tenía un programa secreto de enriquecimiento de uranio.<sup>8</sup>

En abril de 2003, frente a una negativa de Estados Unidos de sostener reuniones bilaterales con Corea del Norte, China actuó como anfitriona y organizó una reunión tripartita. Esta actividad emprendida por la RPCh se debió a que temía que Corea del Norte, su vecino y aliado tradicional, fuera el siguiente objetivo de la acción militar estadounidense luego de Iraq.

---

<sup>7</sup>Hacia el final de la administración Clinton, la Secretaria de Estado Madeleine Albright viajó en forma sorpresiva a Pyongyang, allí se entrevistó con Kim Jong Il, emitiendo aquella declaración conjunta.

<sup>8</sup> BUSTELO, Pablo, *Bush, Kerry y Corea del Norte*, Fundación Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/592/592.pdf>, octubre 2004, ps. 3 y 4.

Las conversaciones realizadas en Beijing concluyeron antes de lo previsto, ya que hubo entredichos entre las partes. Corea del Norte reportó en privado que poseía armas nucleares y tenía derecho para probarlas, venderlas y usarlas, a la vez que se ofreció renunciar a ellas y al desmantelamiento del programa nuclear a cambio de garantías de seguridad, ayuda económica y relaciones diplomáticas con Washington y señaló que consideraría todo tipo de sanciones como actos de guerra. Mientras, que Estados Unidos exigía que primero se proceda al desmantelamiento y que luego se hablaría de garantías.

### **Lineamientos principales de la política exterior de George W. Bush**

La agenda republicana planteó una orientación realista en política exterior. George W. Bush y sus consejeros, al asumir en enero 2001, consideraron que la administración de Clinton careció de sustancia en seguridad nacional.

Es importante resaltar dos de las prioridades de la agenda republicana de política exterior que pretendían contrastar con las políticas implementadas por el gobierno de Clinton. En primer lugar, focalizarse en relaciones comprensivas con los grandes poderes, particularmente con Rusia y China, que moldearan el carácter del sistema internacional. En segundo lugar, tratar decisivamente con la amenaza de los Estados problemáticos y poderes hostiles, ya que consideraban preocupante el crecimiento potencial del terrorismo y de armas de destrucción masiva.

Un ejemplo de los anteriormente dicho fueron los atentados a las Torres Gemelas y al Pentágono el 11 de Septiembre (11-S) de 2001. Dicha tragedia cambió drásticamente la visión de Washington sobre el mundo y las pautas sobre las que se basaba su política exterior desde los noventa. La prioridad en política exterior de la administración Bush comenzó a ser la guerra contra el terrorismo, los Estados peligrosos y la proliferación de armas nucleares.

Se establecía por primera vez una conexión entre terrorismo y las armas de destrucción masiva, y los llamados Estados peligrosos.

En enero de 2002, el presidente Bush en su discurso ante el Estado de la Unión, calificó a Iraq, Irán y a Corea del Norte como el “Eje del Mal”, y dijo que no permitiría que EEUU sea amenazado con armas de destrucción masiva.

En esa misma fecha, el gobierno norteamericano dio a conocer la Revisión de la Posición Nuclear, un informe del Congreso sobre el programa de armas nucleares

de los EEUU.<sup>9</sup> Por primera vez, aquel informe abordaba abiertamente la posibilidad de emplear armas nucleares, identificando a cinco países como posibles blancos: Iraq, Irán, Corea del Norte, Libia y Siria.<sup>10</sup>

El reconocido intelectual Wang Jisi considera que la estrategia de seguridad global de EEUU tiene un centro y dos énfasis. El centro es la lucha contra el terrorismo, y los dos énfasis se refieren a la seguridad en Medio Oriente y la prevención de la proliferación de las ADM.<sup>11</sup> Lo cual se ha visto claramente en la política norteamericana ejecutada por Bush.

En septiembre, el presidente Bush anunció la nueva Estrategia de Seguridad Nacional (ESN), este documento se transformó en el marco del interés nacional y seguridad estratégica de los EEUU, en el mismo se establecían dos temas claves en relación al caso bajo estudio: 1) promulgar la acción militar preventiva contra Estados hostiles y grupos terroristas que intentaran elaborar armas de destrucción masiva.; 2) se expresa el compromiso con la cooperación multilateral internacional, en caso de necesidad para defender los intereses y la seguridad nacionales.<sup>12</sup>

Ese énfasis en asumir una acción militar, es lo que se denomina la doctrina de guerra preventiva, ante la inminencia del peligro y la necesidad de actuar como autodefensa. La misma fue bosquejada en gran parte en respuesta al ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, y utilizada para el conflicto en Irak, en marzo de 2003.

En la segunda campaña presidencial, Bush dejó claro que la principal amenaza hacia la seguridad nacional son aquellos actores que poseen armas nucleares, llamando al uso de herramientas contraproliferadoras contra los *rogue states*, como lo hizo durante su primera presidencia.

Lo expuesto hasta ahora permitirá analizar la conducción de la administración Bush en la crisis nuclear de la península norcoreana.

---

<sup>9</sup> STEINBERG, Jeffrey, *Plan de ataque nuclear preventivo*, Resumen Ejecutivo, Executive Intelligence Review, [http://www.larouchepub.com/spanish/other\\_articles/2003](http://www.larouchepub.com/spanish/other_articles/2003), junio 2003.

<sup>10</sup> *Nuclear Posture Review Report*, Global Security Organization, <http://www.globalsecurity.org/wmd/library/policy/dod/npr.htm>, 8 de enero 2002, p. 2.

<sup>11</sup> WANG, Jisi, *China's search for stability with America*, Foreign Affairs, <http://www.foreignaffairs.com>, septiembre -octubre 2005, p. 2

<sup>12</sup> LIEBER, Keir, LIEBER, Robert, *La Estrategia de Seguridad Nacional del Presidente Bush*, Departamento de Estado de los Estados Unidos, <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1202/ijps/pj7-4li1.htm>, diciembre 2002, p. 2.

### *La política norteamericana en la cuestión nuclear de Corea del Norte y su rol en las conversaciones hexagonales*

El conflicto es una situación confrontacional entre dos o más Estados soberanos que ven amenazados intereses que consideran importantes,<sup>13</sup> respecto de esto se puede caracterizar lo que analizaremos a continuación. Desde la llegada de Bush al poder la política nuclear norcoreana se ha convertido en una de sus prioridades de política exterior, abogando por su resolución como parte de su lucha contra la proliferación de ADM y para mantener la estabilidad en el Noreste Asiático. Emanando de ambas políticas un conflicto internacional, lo cual es propio de un sistema de Estados soberanos que es por naturaleza conflictivo, y donde se destaca el balance de poder como un mecanismo regulatorio para asegurar la estabilidad en las relaciones internacionales.

También es importante agregar, que ante la presencia de un conflicto aparece la cooperación entre aquellos Estados afectados por el mismo, respecto de esto se está retomando lo planteado por Keohane. Es decir, la cooperación no implica la ausencia de conflicto, por el contrario se halla típicamente mezclada con el conflicto y refleja los esfuerzos parcialmente exitosos de superar el conflicto real o potencial. Sin el fantasma de conflicto no habría necesidad de cooperación.<sup>14</sup> Es el caso de EEUU y de los demás Estados que ante la amenaza norcoreana se comprometieron a la búsqueda de la resolución del asunto para terminar con esta crisis, utilizando diferentes tácticas. A partir de esto podremos entender lo que se pretende analizar con relación a la administración de Bush.

Las negociaciones entre Estados Unidos y Corea del Norte fueron suspendidas desde que George W. Bush asumió el poder, con el objetivo de rever la política de la administración Clinton.

A partir de la asunción de Bush en enero del año 2001 se anunció como una de las principales tareas hacer una revisión de la política estadounidense hacia Corea del Norte.

La administración Bush expresó la necesidad de profundizar los canales de negociación con Corea del Norte y comprometer de manera más seria a este gobierno. Esto es, no limitarse a la negociación con respecto a la amenaza misilística,

---

<sup>13</sup>Red de Información SER en el 2000, <http://www.defensenet.ser2000.org.ar/Archivo/libro-chile/defc-pl.htm>, consultado en marzo 2007.

<sup>14</sup>KEOHANE, Robert, *Después de la Hegemonía: cooperación y discordia en la economía mundial*, Editorial GEL, 1988,, p. 77

como lo hiciera la administración Clinton los últimos dos años, sino ampliar las condiciones de seguridad hacia la amenaza nuclear convencional, las prácticas de derechos humanos y los temas humanitarios por parte del gobierno norcoreano, y la necesidad de que Corea del Norte demostrara el acatamiento al acuerdo-marco de 1994.

Bush consideró que Clinton había sido muy suave con dicho país. En este sentido, la administración republicana culpó al acuerdo de 1994 de fallar en la eliminación del programa nuclear del Norte. Consideraba que se había alentado a Pyongyang a creer que podía chantajear a Washington recibiendo beneficios políticos y económicos, amenazando con producir armamento nuclear, e ignorando las preocupaciones de los estados vecinos.

La visita a Washington del presidente surcoreano Kim Dae Jung, en los primeros días de gestión del mandatario estadounidense, para promover la Sunshine Policy hacia el Norte, reflejó que existían diferencias entre los dos gobiernos con respecto a Pyongyang. A diferencia de la estrategia de Clinton, Bush se opuso a la política de apertura del presidente surcoreano, rechazando enfáticamente todo acercamiento a Corea del Norte y desconociendo el avance en la recomposición de las relaciones con Pyongyang en el año 2000.<sup>15</sup>

La administración republicana estableció en los primeros meses de gobierno que cualquier política futura con Pyongyang debía esperar la conclusión de una revisión de la política estadounidense hacia Corea del Norte.

Finalizada la revisión hacia la RPDC, la postura del gobierno republicano sería más dura que la de la administración demócrata, en mayor medida debido a la ampliación de los temas a negociar con el régimen de Pyongyang. Esta disposición a incluir más temas en la negociación, y la intención de trascender a la actitud demócrata al tratar con el gobierno norcoreano, no se tradujeron en ningún avance en la resolución de la crisis nuclear en la península.

Luego del 11-S la administración republicana comenzó a ver a la RPDC como un factor de inestabilidad regional, en principio por la falta de respuesta a las apelaciones estadounidenses de apoyar la lucha contra la erradicación del terrorismo

---

<sup>15</sup> SILBERT, Jaime, *La política intercoreana del gobierno del presidente Roh Moo-hyun: las dimensiones políticas internas y externas entre la conflictividad y la cooperación*, en OVIEDO, Eduardo (compilador), *Corea...una mirada desde Argentina*, Primer Congreso Nacional de Estudios Coreanos, UNR Editorial, diciembre 2005, p. 210.

y por la desconfianza de que Corea del Norte podría ser distribuidor de armas. Como consecuencia, la política hacia ese país se endureció, incluyendo al país asiático en el “Eje del Mal”. Dicha inclusión, así como otras acciones, llevaron a Corea del Norte en octubre de ese año a desatar la segunda crisis, que fue descrita anteriormente.

La justificación de incluir a Corea del Norte en el “Eje del Mal” se debía al esfuerzo del régimen norcoreano en perseguir un programa nuclear, así como los posibles lazos de Pyongyang con el terrorismo, respecto a la venta de armas.

Esas serían las razones para que este país integre la lista de estados peligrosos. Vemos como el conflicto se ha gestado, por un lado Corea del Norte dispuesta a mantener su programa nuclear como estrategia de supervivencia y de obtener compensaciones en las mesa de negociaciones, y una política estadounidense abocada a que aquel país logre abandonar su programa nuclear, considerado como una amenaza a su seguridad nacional y a la de sus aliados.

No existen relaciones diplomáticas entre ambos actores. Las reuniones directas entre funcionarios de estos Estados son casi inexistentes, y la última reunión de alto nivel se produjo en el año 2000, cuando se encontraron Albright y Kim Jong Il.

Washington considera que la normalización de la relación es un largo camino ya que en principio Pyongyang debe concluir su programa nuclear, asimismo emprender discusiones sobre los derechos humanos, armas químicas y biológicas, programas de misiles balísticos, sobre la proliferación de armas convencionales, terrorismo y otras actividades ilícitas. En cambio, Pyongyang quiere la normalización en principio, para luego desmantelar su programa nuclear.<sup>16</sup> Continuo objeto de debate durante las cinco conversaciones hexagonales desde septiembre 2003 hasta septiembre 2005.

Con respecto a las conversaciones, luego que estalló la crisis en 2002, Washington negaba el diálogo directo, luego en 2003 aceptó reunirse con los norcoreanos, a través de los buenos oficios de China, la primera reunión de carácter tripartito.

EEUU se ha comprometido ante la comunidad internacional a la búsqueda de una solución pacífica de la cuestión nuclear a través de la conversaciones

---

<sup>16</sup>ZHANG, Hui, *North korean desnuclearization: a chinese view of the way forward*, The Acronym Institute for Disarmament Diplomacy, Issue N° 82, 2006, p.4.

hexagonales, a su vez ha ejecutado políticas a fin de lograr que Norcorea abandone su política nuclear.

Aquellas políticas implementadas han distado de la opción militar ya que la administración Bush, al igual que la de Clinton, consideró que un ataque militar sería una opción muy peligrosa.

EEUU ha participado activamente en las conversaciones hexagonales, sin embargo los Estados en la negociación utilizan diferentes medios, en el caso de este país se ha visto la preeminencia de la utilización de la presión para logra el objetivo ya mencionado. Al hablar de presión, nos estamos refiriendo a un concepto que forma parte de los medios de uno de los aspectos del poder: la coerción, como imposición de una voluntad absoluta sobre otro. Los aspectos del poder son la coerción y la cooperación, los cuales no se expresan puramente en la realidad, sino que se entremezclan. Friedrich aclara que esos aspectos forman parte del poder-relacional, donde ninguno de ellos se encuentra en su forma pura. Lo que puede suceder es que alguno de ellos predomine sobre el otro, siendo lícito prescindir del aspecto menor y hablar simplemente de uno o de otro.<sup>17</sup>

Dallanegra Pederaza hace una distinción de lo que es el poder material y el poder político: 1) El poder en término material es el desarrollado a través de los factores económicos o del desempeño militar. 2) El poder en término político es el resultado de una "influencia psicológica" que un actor o actores ejercen sobre otro u otros. O dicho en otros términos, la conformación de los actos de uno o más actores, a los deseos de quien dispone y aplica su poder.<sup>18</sup>

En el caso bajo análisis, ha sido el poder en término político del que EEUU ha hecho uso respecto de Corea del Norte. Puesto que a través de los medios utilizados (poder material), ha pretendido influir sobre la conducta norcoreana.

Bush durante su segundo mandato, en marzo de 2006 se lanzó una nueva ESN, la cual continuaría con los temas establecidos en la anterior. En esta nueva estrategia se aclaraba que además de participar en las conversaciones hexagonales, el gobierno estadounidense continuaría presionando a la RPDC para implementar lo acordado en Septiembre de 2005, a través de las medidas necesarias para la

---

<sup>17</sup>FRIEDRICH, Carl, *El hombre y el gobierno*, Editorial Tecnos, 1968, p. 187 .

<sup>18</sup>DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *El orden mundial del Siglo XXI*, [http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=152&Itemid=33](http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=152&Itemid=33), consultado en enero 2007.

protección de su seguridad nacional contra los efectos adversos del comportamiento norcoreano.<sup>19</sup>

A principios de 2006, miembros oficiales de la administración estadounidense observaron periódicamente actividades de preparación de una prueba nuclear, y aseguraron que estas actividades se estaban acelerando, lo cual se manifestó a fines de dicho año.

El régimen de Pyongyang destacaba que sus armas nucleares permanecerían como disuasión nuclear de autodefensa bajo cualquier circunstancia.

Las posiciones de EEUU y Corea del Norte reflejaban cuales eran sus intereses, por un lado el gobierno asiático alegaba que su política nuclear es para prolongar su supervivencia, como disuasión hacia Washington, mientras que este último, como dijimos anteriormente lo ve como una amenaza a la seguridad nacional y a la región del Noreste Asiático.

Es por este motivo, al no poder lograr un acuerdo entre las partes, que se ha constatado la existencia de mutua presión, que la crisis se ha prolongado, a pesar de haberse firmado la Declaración conjunta de Septiembre 2005<sup>20</sup>. Era la primera vez que se hizo pública una declaración conjunta desde que comenzaron las conversaciones, sin embargo hasta el período de análisis no pudo materializarse, debido al conflicto entre los dos Estados.

Lo que queda claro es que la administración estadounidense, al igual que los demás estados partes, quiere evitar la nuclearización de la península. La participación norteamericana en la mesa de negociación ha sido la de abogar por una solución pacífica tal como las de los demás Estados, en las mismas su posición ha sido rígida al no otorgar concesiones hasta que Norcorea termine con su programa nuclear. Por fuera de las negociaciones esta posición también se ha manifestado, ejecutando acciones a fin de que el régimen ponga fin al desarrollo de armas nucleares, lo cual

---

<sup>19</sup> THE WHITE HOUSE, NATIONAL SECURITY COUNCIL, *National Security Strategy 2006*, parte V: Prevent our enemies from threatening us, our allies, our friend with weapons of mass destruction, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss/2006/sectionV.html>, marzo 2006.

<sup>20</sup> Corea del Norte promete volver en una fecha próxima al TNP y aceptar las inspecciones de la AIEA; Estados Unidos afirma que no posee armas nucleares en la Península Coreana y que no tiene intención de atacar a Corea del Norte, respetando su soberanía, e ir paso por paso en la normalización de las relaciones; en lo que respecta al uso pacífico de la energía nuclear, que era uno de los puntos centrales de las conversaciones, tres países, China, Corea del Sur, Rusia expresaron su respeto por el derecho de Corea del Norte en esta materia, mientras que EEUU se opuso y Japón se abstuvo, además acordaron debatir, a su debido tiempo, la cuestión del suministro de un reactor de agua ligera a Corea del Norte; los cinco países manifestaron su voluntad de proporcionar ayuda energética a Corea del Norte, que incluye la propuesta de Corea del Sur para el suministro de 2 millones de kilowatios de energía eléctrica al Norte.

demuestra la preeminencia de una actitud de presión, como se verá en el siguiente apartado.

**El comportamiento estadounidense plasmado en los medios utilizados para la consecución de su objetivo: la no nuclearización de la RPDC**

El comportamiento de EEUU, durante el período bajo análisis, se ha calificado como de presión a fin de poder modificar la conducta de Norcorea. La presión ejercida por la administración Bush forma parte de toda política de poder. Bobbio afirma que la “política de poder”, la cual no significa una política exterior agresiva ni violenta, sino que se define como una política que tiene en cuenta la posibilidad permanente de pruebas de fuerza (tanto el uso como de la simple amenaza de la fuerza) y que en consecuencia apresta y usa en los casos extremos los medios de poder indispensables.<sup>21</sup> En relación a esto, Morgenthau establece como uno de los principios rectores del realismo que el interés de todo Estado se define en función del poder, un objetivo universalmente válido para todos los países, pero cuyo uso o aplicación estarán determinados por el ambiente político y cultural de la sociedad, es decir los intereses dependerán de las circunstancias de tiempo y lugar.<sup>22</sup> En el caso del gobierno estadounidense, éste actúa dentro de los términos de un interés definido, utilizando aquellos medios que tiene a su alcance, a fin de conseguir el objetivo deseado. Lograr el cambio de conducta norcoreana, entendiéndose en el abandono de su programa nuclear. Ya que el mismo se ha convertido en una seria amenaza al interés nacional estadounidense basado en la seguridad de su país y la de sus aliados, embarcándose en la lucha contra los Estados hostiles que fabrican ADM. El interés nacional se define como la defensa de los intereses propios, económicos o de otra naturaleza, cuando entran en conflicto con los otros estados, y también en definitiva, para poder decidir con autonomía en las cuestiones internas<sup>23</sup>. A su vez Corea del Norte también ha ejercido la política de poder al considerar que como Estado soberano tiene derecho a la posesión de armas nucleares, esgrimiéndolo como medio de supervivencia.

---

<sup>21</sup>BOBBIO, MATEUCCI, PASQUINO, Diccionario de Ciencia Política, 1968, Tomo II, p. 1342.

<sup>22</sup>MORGENTHAU, Hans, op. cit., p. 13.

<sup>23</sup>BOBBIO, MATEUCCI, PASQUINO, op. cit., Tomo II, p.825.

Como se dijo con anterioridad la administración norteamericana, paralelo a las negociaciones ha ejecutado políticas para modificar la conducta coreana, a través de la imposición de sanciones económicas al régimen norcoreano, también ejecutando la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación (ISP), la Iniciativa contra las Actividades Ilícitas y el Acta de Derechos Humanos de Corea del Norte. Estos medios forman parte de un plan de estrategias para conseguir la no nuclearización y que hasta el período analizado han continuado vigentes y sin ningún logro.

El 31 de Mayo del 2003, el presidente Bush lanzó la ISP, con el objetivo de detener exportación de material y tecnología de ADM. De manera especial, la atención estadounidense fue puesta en Corea del Norte e Irán. Esta iniciativa se constituyo con el apoyo de más de 11 naciones.<sup>24</sup>

La ISP es una iniciativa informal, siendo más que nada una actividad y no una organización.<sup>25</sup> Esta es una estrategia que tiene como objetivo la interceptación e interdicción de barcos, por ejemplo los norcoreanos, que transporten armas nucleares, químicas y biológicas, drogas o moneda falsa hacia países proliferadores, lo cual ha sido calificado como un peligro indirecto, por lo que se ha decidido la confiscación de las cargas.

Si bien, EEUU cuenta con un gran apoyo en términos numéricos, sin embargo, hay que señalar que estados claves como Rusia, la RPCh y Corea del Sur no se sumaron a la estrategia. Esto ha sido una piedra en el camino para el funcionamiento efectivo de la ISP.

Tales interdicciones pueden tomar lugar, pero deben ser confinadas a lo permisible bajo la ley internacional. Las mismas al realizarse en alta mar, contravienen dos derechos, el derecho de libertad de los mares y el paso inocente, pero es importante mencionar que EEUU, autor de la iniciativa, todavía no ratificó la Convención sobre Derecho del Mar.

Transportar armas en el mar no viola el derecho internacional a menos que el Estado que las transporta haya acordado bajo un compromiso de no transportar tales mercancías.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Alemania, Australia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Portugal y Reino Unido. Luego se incorporaron Canadá, Dinamarca, Noruega, Singapur y Turquía, formando parte de la estrategia.

<sup>25</sup> PROSSER, Andrew, *The proliferation security initiative in perspective*, Center for Defense Information, <http://www.cdi.org/pdfs/psi.pdf>, junio 2004, p. 1.

<sup>26</sup> NACIONES UNIDAS, CENTRO DE INFORMACION, *Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar*, [http://www.cinu.org.mx/temas/Derint/convemar\\_es.pdf](http://www.cinu.org.mx/temas/Derint/convemar_es.pdf), consultado julio 2006, p. 38.

Es en estos hechos donde vemos como se cristaliza el poder que tiene cada Estado, y donde el derecho se encuentra excluido. Aquí se puede apreciar la contraposición existente entre el poder y el derecho. La contraposición entre estos dos conceptos ha sido y es un problema recurrente en la historia del pensamiento político y jurídico.

El Acta de Derechos Humanos de Corea del Norte, firmada por el presidente Bush en octubre de 2004, busca principalmente quebrar el bloqueo informativo del régimen<sup>27</sup>. Este acto se interpreta como una manera de intervenir en los asuntos internos de la RPDC. La RPDC arguye que ese instrumento político, encargado de presionar a Pyongyang respecto de los derechos humanos, así como las acciones contra actividades norcoreanas sospechosas de ser ilícitas, son inconsistentes con la promesa que hizo Washington, en la Declaración Conjunta de septiembre de 2005, de respetar la soberanía de Corea del Norte.<sup>28</sup>

Con respecto a las sanciones económicas, Washington las introdujo a finales de 2005, como resultado del decreto presidencial 13382, que fue emitido por el presidente Bush en junio de dicho año.<sup>29</sup> El decreto tiene como fin incautar activos de proliferadores de ADM y de aquellos que apoyan o prestan servicios para éstos.

En septiembre, el Departamento del Tesoro de EEUU indicó que el Banco Delta Asia, registrado en Macao, estaba implicado en operaciones de blanqueo de dinero, el cual ha estado trabajando para agencias gubernamentales y empresas norcoreanas durante más de 20 años. Esta entidad, ante la amenaza de Washington de aplicar contra la misma una serie de sanciones comprendidas en la Patriot Act a través de la cual se prohíbe a los bancos norteamericanos abrir o mantener cuentas corresponsales con la entidad, decidió suspender sus relaciones con sus clientes norcoreanos, y congeló depósitos de 21 millones de euros.

Estas medidas se encuentran dentro de lo que se llama la Iniciativa contra las Actividades Ilícitas de EEUU, diseñada para acabar con las fuentes ilícitas como el lavado de dinero y el narcotráfico.

---

<sup>27</sup>BUSTELO, Pablo, *Corea del Norte en la segunda administración Bush*, Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/641/BusteloCoreadelNorte-pdf.pdf>, diciembre 2004.

<sup>28</sup>KERR, Paul, U.S., *NK Meeting Could Aid Six-Party Talks*, Arms control Association, [http://www.armscontrol.org/act/2006\\_03/MARCH-usnkmeeting.asp](http://www.armscontrol.org/act/2006_03/MARCH-usnkmeeting.asp), marzo 2006.

<sup>29</sup>*Bush order sanctions against weapons proliferators*, Embajada de Estados Unidos en Corea del Sur, [http://seoul.usembassy.gov/29\\_jun\\_05.html](http://seoul.usembassy.gov/29_jun_05.html), junio 2005

A pesar de que EEUU había firmado la declaración conjunta, continuó y emprendió las actividades detalladas anteriormente. Luego de lo que aconteció el 19 de Septiembre de 2005 parecía que EEUU iba a cooperar, había demostrado cierta flexibilidad aceptando los puntos esgrimidos en el mencionado documento.

Tras la conducta norteamericana, el país asiático asumió posiciones más duras, lo cuál impidió que prosigan las conversaciones hexagonales. Esto se ejemplificó en una prueba de lanzamiento de misiles y en el ensayo nuclear, ocurridos en julio y octubre de 2006 respectivamente.

El 5 de julio, el gobierno de Corea del Norte probó siete misiles, incluyendo uno de largo alcance llamado Taepodong-2, que se cree es capaz de llegar a Alaska, EEUU.

Seguidamente una resolución de la ONU, del 15 de julio, exigió que Corea del Norte suspendiera el lanzamiento de misiles. Asimismo, la resolución 1695 impidió a todos los países miembros de la ONU que suministraran a los norcoreanos materiales relacionados con misiles o armas de destrucción masiva. El Consejo de Seguridad había estado dividido en torno a la insistencia de los estadounidenses para que la resolución fuera adoptada bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU. En el mencionado capítulo se autorizan sanciones e incluso el uso de la fuerza militar.

Estados Unidos apoyaba la propuesta de resolución presentada ante el Consejo por Japón, que incluía sanciones económicas. Sin embargo, en la resolución final no se vieron plasmados íntegramente los deseos japoneses.

En el documento, se condena a Pyongyang por el lanzamiento de misiles de prueba el pasado 5 de julio, y se le exige que suspenda todos sus programas de misiles balísticos. También se pidió a los Estados miembros, de acuerdo a sus legislaciones nacionales, que ejerzan vigilancia y prevengan la transferencia de materiales y tecnología que pueda ser utilizada por Corea del Norte para la fabricación de misiles y armas de destrucción masiva.

Al mismo tiempo, se exigía al gobierno norcoreano a reanudar sin condiciones a las conversaciones hexagonales, y a acatar la declaración del 19 de septiembre del 2005, en lo que se refiere a abandonar sus programas nucleares existentes y a reincorporarse al TNP.

Esta prueba realizada puede ser interpretada como un gesto de maniobra a fin de presionar a los EEUU para volver a negociar, y obtener concesiones. Sin embargo, la RPDC afirmaba en ese momento que hasta que no se levanten las

sanciones económicas llevadas a cabo en octubre de 2005 no se retornaría a la mesa de negociación.

Las pruebas llevan a pensar que Pyongyang se sentía en una posición de fortaleza para lograr garantías de seguridad de parte de Washington. Aunque EEUU ha negado expresamente proveer de concesiones al régimen de Kim.

Pasaron tres meses de producido dicho acontecimiento, cuando el 9 de octubre Norcorea emprendió nuevamente un ensayo, pero esta vez fue nuclear, el cual fue condenado por el CSNU.

El gobierno norcoreano declaró que se realizaba dicha medida como objetivo fortalecer su sistema de defensa ante la hostilidad de Estados Unidos, con miras a reforzar su poder de disuasión, como contramedida de autodefensa. Sin embargo, aclararon que el país asiático nunca será el primero en usar las armas nucleares que afirma haber desarrollado.

Se puede observar que Corea del Norte, además de su lenguaje de carácter nuclear con el que maneja su política exterior, ahora cuenta con el agregado estratégico de la disuasión nuclear. En segundo lugar le permite a Kim Jong Il reforzar su liderazgo en el país, potenciando la capacidad de Pyongyang para hacer frente a Washington e integrar el selecto club nuclear.

La resolución 1718, del 14 de octubre, ha sido enmarcada dentro del capítulo VII de la Carta, más precisamente el artículo 41, que autoriza las sanciones para Corea del Norte. Aunque dicha resolución excluyó las medidas militares especificadas en el artículo 42.

Su texto de compromiso exige a Corea del Norte que elimine todas sus armas nucleares y suspenda inmediatamente todo ensayo nuclear o de misiles balísticos; prohíbe la importación o exportación de cualquier material o equipo que pueda ser utilizado para fabricar armas nucleares o misiles balísticos; y exhorta a Pyongyang a reanudar las conversaciones hexagonales y a regresar al TNP.<sup>30</sup>

Asimismo, impone un embargo de artículos de lujo, ordena a todos los países congelar los bienes norcoreanos en el extranjero y prohibir los viajes de los funcionarios del régimen comunista que respalden los programas de armas nucleares; y pide que se inspeccionen todos los cargamentos desde y hacia Corea del Norte, ya

---

<sup>30</sup>NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD, Resolución N° 1718, <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/572/10/PDF/N0657210.pdf?>, 14 de octubre 2006.

sea por vía aérea, marítima o terrestre, para evitar el tráfico ilegal de armas de destrucción masiva o de misiles.

Para ganar el apoyo de la RPCh y Rusia, algunas de las sanciones fueron menguadas por EEUU, como por ejemplo que el embargo de armamentos, que se limita a armas pesadas (tanques, barcos de guerra, aviones de combate y cohetes) y no incluye armas convencionales. Luego de la adopción de la resolución, Washington ha estado impulsando activamente la puesta en práctica real de las sanciones contra la RPDC.

La resolución 1718 ha demostrado la resuelta política estadounidense de prevenir una carrera de armas nucleares en esta región, así como acabar con esta crisis a través de la aplicación de duras sanciones sobre Corea del Norte, basándose en que no se haría ninguna compensación por su comportamiento. En este contexto, el gobierno norteamericano espera producir un cambio de Corea del Norte, mientras que intenta imponer medidas rigurosas sobre Pyongyang de modo que sus ambiciones nucleares no lleven a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Tanto la resolución de julio como la de octubre han sido catalogadas por la RPDC como actos de declaración de guerra. Sin dejar de tener en cuenta que Norcorea considera un acto de guerra a una resolución de una organización de la cuál es parte. El accionar norcoreano es interpretado como una maniobra para volver a negociar, y fortalecer su posición en las conversaciones hexagonales. También razones de índole interna como fortalecer el régimen. Para lograr esto, Norcorea ha intentado acrecentar su poder, desafiando el equilibrio en la región, ante esto la respuesta de la comunidad internacional ha sido inmediata, refiriéndonos a las Naciones Unidas.

### **Consideraciones finales**

Para Washington la crisis nuclear se ubica dentro de unos de sus ejes principales: la no proliferación de ADM así como la transferencia de estas.

El ensayo nuclear desafió el balance de poder, ya que a partir del mismo Corea del Norte se ha nuclearizado, siendo que anteriormente se buscaba su no nuclearización, luego de lo acontecido se deberá lograr desnuclearizar a Corea del Norte. Situación que oscurece el panorama para los EEUU, poniendo en cuestión la eficacia de sus políticas.

La llave para destrabar esas negociaciones está en las posiciones de Washington, Beijing y de Pyongyang. Al respecto, EEUU y la RPDC deben flexibilizar sus posiciones a fin de que la próxima vez que logren reunirse, el acercamiento sea eficaz. Por ahora, las perspectivas de la fórmula integral de acercamiento son neutrales, ya que no se puede ser optimista o pesimista sobre su futuro.

La insistencia de Washington de mantener su posición en las negociaciones, donde no ofreció nada a cambio hasta tanto no se cumpliera con la condición del abandono completo y verificable del plan nuclear norcoreano, podría haber sido el motivo fundamental junto a sus demás iniciativas, que ha mantenido obstaculizado el proceso de las conversaciones hexagonales. Si bien firmó la Declaración de Septiembre, donde se observó cierta flexibilidad, luego la tensión entre ambos actores creció, y las presiones y condicionamientos persistieron.

## **Bibliografía**

- BOBBIO, MATEUCCI, PASQUINO, Diccionario de Ciencia Política, 1968.
- BUSTELO, Pablo, *Corea del Norte en la segunda administración Bush*, Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/641/BusteloCoreadelNorte-pdf.pdf>, diciembre 2004.
- BUSTELO, Pablo, *Bush, Kerry y Corea del Norte*, Fundación Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/592/592.pdf>, octubre 2004.
- Bush order sanctions against weapons proliferators*, Embajada de Estados Unidos en Corea del Sur, [http://seoul.usembassy.gov/29\\_jun\\_05.html](http://seoul.usembassy.gov/29_jun_05.html), junio 2005
- CUMMINGS, Bruce, *Una crisis previsible y evitable*, Le monde diplomatique, <http://monde-diplomatique.es/2003/02/cummings.html>, febrero 2003.
- DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *El orden mundial del Siglo XXI*, [http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=152&Itemid=33](http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=152&Itemid=33), consultado en enero 2007.
- FRIEDRICH, Carl, *El hombre y el gobierno*, Editorial Tecnos, 1968.
- HERMANN, Hamlet, *Corea Otra vez*, La Insignia, [http://www.lainsignia.org/2003/abril/int\\_205.htm](http://www.lainsignia.org/2003/abril/int_205.htm), abril 2003.
- KEOHANE, Robert, *Después de la Hegemonía: cooperación y discordia en la economía mundial*, Editorial GEL, 1988.
- KERR, Paul, U.S., *NK Meeting Could Aid Six-Party Talks*, Arms control Association, [http://www.armscontrol.org/act/2006\\_03/MARCH-usnkmeeting.asp](http://www.armscontrol.org/act/2006_03/MARCH-usnkmeeting.asp), marzo 2006.
- LIEBER, Keir, LIEBER, Robert, *La Estrategia de Seguridad Nacional del Presidente Bush*, Departamento de Estado de los Estados Unidos, <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1202/ijps/pj7-4li1.htm>, diciembre 2002.
- MERA, Carolina (comp), *Encuentro de Estudios Coreanos en América Latina*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires, Agosto 2004.
- MORGENTHAU, Hans, *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz entre las naciones*, GEL. Buenos Aires, 1986.
- NACIONES UNIDAS, CENTRO DE INFORMACION, Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.
- NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD, Resolución N° 1718, <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/572/10/PDF/N0657210.pdf?>, 14 de octubre 2006.

OVIEDO, Eduardo (compilador), *Corea...una mirada desde Argentina*, Primer Congreso Nacional de Estudios Coreanos, UNR Editorial, diciembre 2005.

PROSSER, Andrew, *The proliferation security initiative in perspective*, Center for Defense Information, <http://www.cdi.org/pdfs/psi.pdf>, junio 2004.

Red de Información SER en el 2000, <http://www.defensenet.ser2000.org.ar/Archivo/libro-chile/defc-pI.htm>, consultado en marzo 2007.

STEINBERG, Jeffrey, *Plan de ataque nuclear preventivo*, Resumen Ejecutivo, Executive Intelligence Review, [http://www.larouchepub.com/sapnish/other\\_articles/2003](http://www.larouchepub.com/sapnish/other_articles/2003), junio 2003.

*The Rumsfeld Comission Report*, Congressional Record, Federation of American Scientist, [http://www.fas.org/irp/congress/1998\\_cr/s981014-rummy.htm](http://www.fas.org/irp/congress/1998_cr/s981014-rummy.htm), 14 de octubre 1998.

THE WHITE HOUSE, NATIONAL SECURITY COUNCIL, *National Security Strategy 2006*, parte V: Prevent our enemies from threatening us, our allies, our friend with weapons of mass destruction, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss/2006/sectionV.html>, marzo 2006.

WANG, Jisi, *China's search for stability with America*, Foreign Affairs, <http://www.foreignaffairs.com>, septiembre -octubre 2005.

ZHANG, Hui, *North korean desnuclearization: a chinese view of the way forward*, The Acronym Institute for Disarmament Diplomacy, Issue N° 82, 2006.



